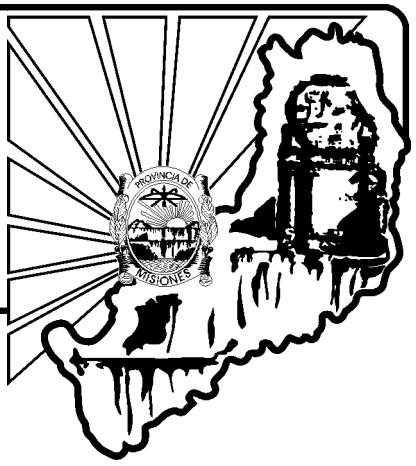
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LX Nº 14369 POSADAS, VIERNES 27 DE ENERO DE 2017 EDICION DE 11 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dra. VERÓNICA DERNA
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 1497 Pág. 2 y 3.

Decretos Sintetizados Nºs.:
1495, 1499, 1501 y 1502 Pág. 3 y 4.

Edictos: Pág. 4 a 11.

Convocatorias: Pág. 11.

Licitaciones: Pág. 11.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 1497

POSADAS, 04 de Noviembre de 2016.-

VISTO: El Expediente N° 2170 - 3018 - P-2014, Registro DGRPP, caratulado "PITTON HECTOR ARSENIO - S/ CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLE RPP. GARUPA - MNES.", y;

CONSIDERANDO:

QUE, a través del mencionado expediente la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, eleva las presentes actuaciones, relacionadas con la contratación del local para el funcionamiento de la Delegación de Garupá (Mnes.), dependiente de dicho Organismo;

QUE, a fs. 16/19 y vta obra CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLE, suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Misiones, representado en ese acto por la señora Directora General del Registro Provincial de las Personas Dra. VIRGINIA ALEJANDRA SOTO - DNI. N° 21.724.203, por una parte y el señor HECTOR ARSENIO PITTON - DNI. N° 10.267.558, por la otra, con vigencia a partir del 1° de Noviembre del año 2014 al 31 de Octubre del año 2017, con un canon locativo mensual de PESOS CINCO MIL ($ 5.000,00) el primer año, PESOS CINCO MIL QUINIENTOS ($ 5.500,00) el segundo año y PESOS SEIS MIL ($ 6.000,00) el tercer año, por mes adelantado;

QUE, se dio intervención a la Unidad de Control de Inmuebles, prevista en el Artículo 3° del Decreto N° 692/96;

QUE, no existen inconvenientes de orden legal, conforme se desprende del dictamen que obra a fs. 15, se deben encuadrar las presentes actuaciones en los Artículos 44°, 47° Inciso c), 80º y 85° Apartado 3 - Inciso j) de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303);

QUE, se dio intervención a la Comisión de Contención del Gasto Público, prevista en el Artículo 4° del Decreto N° 530/16;

QUE, atento al término de duración del presente Contrato de Locación, los gastos emergentes del mismo incidirán en el Presupuesto Vigente y del año 2017, por lo que se solicitó la intervención del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos prevista en el Artículo 21° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303);

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE en todas sus partes el CONTRATO DE LOCACION DE INMUEBLE suscripto entre el Gobierno de la Provincia de Misiones, representado por la señora Directora General del Registro Provincial de las Personas Dra. VIRGINIA ALEJANDRA SOTO - DNI. N° 21.724.203, por una parte y el señor HECTOR ARSENIO PITTON - DNI. N° 10.267.558, con vigencia a partir del 1° de Noviembre del 2014 al 31 de Octubre del año 2017, de conformidad con lo establecido en los Artículos 47° Inciso c) y 85° Apartado 3 - Inciso j) de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303).-

ARTÍCULO 2°.- RECONÓCESE de legítimo abono a favor del señor HECTOR ARSENIO PITTON - DNI. N° 10.267.558, el importe correspondiente a la locación del Inmueble que ocupa la Delegación del Registro Provincial de las Personas de Garupá (Mnes.) a partir del 1° de Noviembre del año 2014 y hasta la fecha de aprobación del presente Decreto; REAPROPIANDOSE al presente Ejercicio Financiero la suma de PESOS SETENTA Y UN MIL ($ 71.000.00), de conformidad a los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303).-

ARTÍCULO 3°.- POR la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, de Trabajo y Empleo y Derechos Humanos se procederá a la liquidación y pago de la suma que resulte del cumplimiento de los Artículos anteriores, con cargo a: 03-06-0-1-90-1-01-012-01220 -S.C.D. 0-02 Alquileres- del Presupuesto Vigente y a la Partida Específica del Ejercicio Financiero del año 2017.-

ARTÍCULO 4°.- ESTABLÉCESE que el Inmueble locado será destinado para el funcionamiento de la Delegación de Garupá (Mnes.) - dependiente de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas.-

ARTÍCULO 5°.- REFRENDARÁN el presente Decreto los señores Ministro Secretario de Gobierno, y Ministro Secretario de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos.-

ARTÍCULO 6°.- REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Dirección General del Registro Provincial de las Personas, Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos, Contaduría General de la Provincia y Dirección General de Presupuesto. Cumplido, ARCHIVESE.-

PASSALACQUA - Pérez - Safrán

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 1495

POSADAS, 04 de Noviembre de 2016.-

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZASE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas, a efectuar una Contratación Directa con la firma LA VERDAD S.R.L. por la suma de $ 400.000,00 (PESOS CUATROCIENTOS MIL), por los meses de Septiembre a Diciembre/16, encuadrándose en el Artículo 85° - Inciso 3) - Apartado d) de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303) de Contabilidad.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE al Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas, a proceder a la Liquidación y Pago de los gastos que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo anterior, a favor de la firma LA VERDAD S.R.L. por la publicación de avisos institucionales en el Diario Noticias de la Calle, con imputación a la partida 04-01-0-1-90-1-01-012-01220-SCD-0-01 del Presupuesto vigente.-

DECRETO Nº 1499

POSADAS, 07 de Noviembre de 2016.-

ARTÍCULO 1°.- RECONOCESE de legítimo abono la suma de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO ($ 762.195,00.-), a favor de la Cuenta Especial de Trabajos Carcelarios y Fondos de Reembolsos, Cuenta 40939/5 Banco Macro-Casa Central, en concepto de pago de 15.555 raciones suministradas a la población penal y personal de servicio de la totalidad de Unidades Penales dependientes del Servicio Penitenciario Provincial, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2.016, encuadrándose el procedimiento en lo establecido en el Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303).-

ARTÍCULO 2°.- POR, la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos, se procederá a la liquidación y pago de la suma aludida en el Artículo anterior, a favor de la Cuenta Especial de Trabajos Carcelarios y Fondos de Reembolsos, con cargo a la Partida BIENES DE CONSUMO del Servicio Penitenciario de la Provincia de Misiones, conforme a la siguiente codificación: 03-05-0-2-20-1-01-012-01210 del Presupuesto vigente.-

DECRETO N° 1501

POSADAS, 7 de Noviembre de 2016.-

ARTICULO 1°.- APRUEBASE en todas sus partes el Contrato suscripto entre el señor Fernando Ariel CARDONE, D.N.I. N° 23.701.097, por una parte como LOCADOR y el Gobierno de la Provincia de Misiones, representado en este acto por el señor Ministro Secretario de Coordinación General de Gabinete, Dr. Adolfo PISCHIK, como LOCATARIO, por la otra, por medio del cual acuerdan el Contrato de Locación del Inmueble ubicado en la calle 56 N° 1.422 esquina Avenida López Torres (31) 2.690 de la ciudad de Posadas, por un monto mensual de $ 10.000,00.-(PESOS DIEZ MIL) durante el primer año y la suma de $ 13.000,00.-(PESOS TRECE MIL) en el segundo año más la suma de $ 20.000,00.- (PESOS VEINTE MIL) en concepto de comisión y depósito en garantía, que forma parte del presente Decreto, y RECONÓCESE de legítimo abono, conforme al Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley N° 2303), el pago de alquiler que corresponde al período desde el 1° de Abril de 2016 hasta la fecha del presente Decreto.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación, Acción Cooperativa,

Mutual, Comercio e Integración y Fiscalía de Estado a abonar el importe mensual previsto en el Contrato y mencionado en el Artículo 1° del presente Decreto a favor del señor Fernando Ariel CARDONE, D.N.I. N° 23.701.097, con imputación a la partida: 02-04-0-1-90-1-01-012-01220 del Presupuesto vigente y de Ejercicios Futuros en los términos del Artículo 47° Inciso c) de la Ley VII - N° 11 (Antes Ley 2303).-

DECRETO Nº 1502

POSADAS, 07 de Noviembre de 2016.-

ARTÍCULO 1º.- APRUÉBASE y AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública a efectuar una CONTRATACIÓN DIRECTA con el Sr. FONSECA RAMÓN ÁNGEL para la provisión de viandas de los establecimientos dependientes del Ministerio de Salud Pública y por los montos que a continuación se detallan, correspondiente al mes de Noviembre de 2016, de conformidad a las propuestas de fs. 2/6 y Pliegos de Condiciones Particulares de fs. 8/30, encuadrando el procedimiento en el Art. 85°, Apartado 3, Inc. d) y su último párrafo, de la Ley VII - Nº 11 (antes Ley 2.303):

Efector	Monto mensual	Total
Hospital de El Soberbio	$ 226.262,50	
Hospital de San Pedro	$ 229.712,50	
Hospital de Almirante Brown	$ 229.712,50	$ 1.242.287,50
Hospital San Vicente de Autogestión	$ 347.875,00	
Hospital Bernardo de Irigoyen de Autogestión	$ 208.725,00	

MONTO TOTAL: PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS.-

ARTÍCULO 2º.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Salud Pública a liquidar y pagar mensualmente las sumas que demanden el cumplimiento de la Orden de Provisión, a favor de la firma citada en el Artículo 1º, con cargo a la partida que se detalla a continuación de la JURISDICCIÓN 06 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 01 - UNIDAD SUPERIOR del Presupuesto del presente ejercicio financiero:

06-01-0-3-10-1-01-012-01210	Bienes de Consumo	
SCD 0-01	Dirección Superior	$ 1.242.287,50.-

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTOS

EDICTO: “Juez de Instrucción N° 3, Dr. Gerardo Alberto Casco, titular del Juzgado de Instrucción N° 3, la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Calle Democracia, Esquina Ricardo Balbín, 1° Piso de la localidad de San Vicente, Mnes., en los autos caratulados: “EXPTE. N° 117932/2016 COMISARIA SECCIONAL PRIMERA S/ ELEVA ACTUACIONES EN SECUESTRO DE VEHICULO MARCA FORD MODELO ECOSPORT 1.6 L 4X2XLSDOMINIO EHN-135”, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, a los fines de que procedan a la publicación de edictos, por el termino de (05) días, a los efectos de CITAR todo ciudadano que se considere con derechos sobre el vehículo marca FORD, MODELO ECOSPORT 1.6 L4X2 XLS, DOMINIO EHN-135, CHASIS Nº 9BFZE12N148554457 (ADULTERADO), MOTOR N° CDJA 48554457Q (ADULTERADO), que se halla incautado en autos, para que concurran a reclamar la pertinente devolución, acreditando al efecto la propiedad que invoquen (Ley XIV N° 4 del Digesto Jurídico Art. 2). Dra. Marcia Soledad Zinmerman. Secretaria”.-

SC14435 E14365 V14369

EDICTO: “Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaria N° DOS del Juzga-

do de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 129961 - Año 2.015, RODRIGUEZ, AXEL ALAN S/ABUSO SEXUAL", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de AXEL ALAN RODRIGUEZ, de nacionalidad argentina, de ocupación albañil D.N.I. N° 36.153.453, con último domicilio en AVENIDA SOLDADO ARGENTINO N° 9230 VILLA LANUS, POSADAS PROVINCIA DE MISIONES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de ABUSO SEXUAL SIMPLE artículos 119 primer párrafo del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto. Secretaria".-

SC14436 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° UNO del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá, sito en Avenida Sarmiento N° 2117 en la causa caratulada: "48672/15 SOSA JUAN ANTONIO S/ DENUNCIA ESTAFA" a WALDEMAR KRAUSE, con ultimo domicilio conocido Urquiza N° 10896 de esta ciudad, cuyos demás datos de filiación se desconocen, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración testimonial no jurada en los autos de referencia en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE.- Publíquese por cinco días. Firmado Dr. Juan Carlos Correa. Secretario".-

SC14437 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaria N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 110528 - AÑO 2.016, KOSARUK, LUIS GREGORIO S/ DCIA.DEFRAUDACION", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de HELENA MARTINEZ, cuyos demás datos de filiación se ignoran, con último domicilio en CALLES RAFL HAUPT Y VEINTICINCO DE MAYO, OBERA - PROVINCIA DE MISIONES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de HURTO artículo 162 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14440 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer ante la Secretaría N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá, en la causa caratulada: "EXPTE. N° 99375 - AÑO 2016 HARTWIG NORMA S/ DCIA HURTO Y DAÑO", RESUELVO: ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS DE CARLOS GERMAN GOIRI, de 18 años de edad, nacido el 14/05/1998, en la ciudad de Oberá, Misiones, argentino, hijo de Carmelo Goiri y de Nelida Lúisa Klite, sin más datos filiatorios y con ultimo domicilio conocido en el Km 07 de la localidad de Panambi, Misiones, los que deberán publicarse por el termino de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de HURTO Y DAÑO, artículos 162 y 183 del Código Penal, en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE, Publíquese por cinco días, Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14441 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° UNO del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá, sito en Avenida Sarmiento N° 2117 en la causa caratulada: "EXPTE. N° 76355/15 TABARES LUCAS ELISEO S/ INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR" a LUCAS ELISEO TABARES, con ultimo domicilio conocido VILLA PATOKA DE LA LOCALIDAD DE CAMPO VIERA, D.N.I 34.892.802, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los autos de referencia, por imputársele la presunta comisión del delito de Lesiones Leves y Amenaza 162 y 149 bis del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE.- Publíquese por cinco días. Firmado Dr. Juan Carlos Correa. Secretario".-

SC14442 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLA-

ZA a comparecer, ante la Secretaría N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 91803 - AÑO 2015, AGENTE FISCAL DE INSTRUCCION N° DOS S/ ELEVA ACTUACIONES RESPECTO EXPTE. N° 2730/2015 JUZGADO DE FAMILIA N° UNO", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de ADOLFO FABIAN BATISTA, D.N.I. N° 26.358.352 con último domicilio en CALLE JOSUE s/n BARRIO SAN MIGUEL de OBERA - PROVINCIA DE MISIONES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de DESOBEDIENCIA JUDICIAL artículo 239 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14443 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 122548 AÑO 2016, MARQUEZ, JORGE LUIS S/ DENUNCIA", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de RUBEN CLOSS, con último domicilio en OBERA - PROVINCIA DE MISIONES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión de los delitos de DAÑO Y VIOLACION DE DOMICILIO artículos 183 y 150 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14444 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 60710 - AÑO 2016, CARBALLO, MARCELO ELISANDRO S/ RESISTENCIA A LA AUTORIDAD", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de MARCELO ELISANDRO CARBALLO, D.N.I. N° 30.457.473 con último domicilio en LOS HORNOS LA PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de RESISTENCIA A LA AUTORIDAD artículo 239 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14445 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 126187 - AÑO 2016, FALCON, JORGE RAFAEL Y OTRO S/ HURTO EN GRADO DE TENTATIVA», a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de MARIO MANDAGARAN (a) "MARITO", con último domicilio en CALLE SERRANO de OBERA - PROVINCIA DE MISIONES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA artículos 162 y 42 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14446 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa: "EXPTE. N° 100032 - AÑO 2016 LEDESMA CECILIA NOEMI S/ DAÑO" de nacionalidad argentino, titular del D.N.I. N° 31.257.951, con ultimo domicilio conocido en Calle Tierra Del Fuego de esta Ciudad, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársela la presunta comisión del delito de DAÑO artículo 183 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY Publíquese por cinco días. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14447 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, notifica en: "EXPTE. N° 1057 - AÑO 2.014, DA SILVA, AR-

MANDO JAVIER Y OTROS S/ ROBO CALIFICADO", a ARMANDO JAVIER DA SILVA, D.N.I. N° 35.694.938, con último domicilio en CALLE LAPACHO s/n BARRIO TRES ESQUINAS de OBERA; y FABIO GASTON SILVA, D.N.I. N° 37.116.599, con último domicilio en calle ALMIRANTE BROWN N° 1050 de OBERA; la resolución recaída en autos, que dice: OBERA, 06 de Noviembre de 2.015. AUTOS Y VISTOS: .. Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa, a ARMANDO JAVIER DA SILVA, ... y FABIO GASTON, SILVA, por la presunta comisión del delito de ROBO CON ARMA DE UTILERIA (artículos 166 último párrafo del Código Penal) en atención a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Procesal Penal, por vencimiento de los plazos establecidos en el artículo 345 Ley XIV N° 13 del Código de rito. PROTOCOLICESE, Firmado: Dr. Horacio Heriberto Alarcón. Juez. Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14448 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer ante la Secretaria N° Dos del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá, en la causa caratulada: "EXPTE. N° 129230 - AÑO 2015 VIERA CAMILA SOLEDAD S/ IMPEDIMENTO DE CONTACTO DE HIJOS MENORES CON PADRES NO CONVIVIENTES", RESUELVO: ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS DE CAMILA SOLEDAD VIERA, D.N.I. 39.526.556, de 20 años de edad, hija de Ramona Graciela López, sin más datos filiatorios y con ultimo domicilio conocido en calle Angel Hubac e Hipolito Bouchard N° 177 de la localidad de Rafael Castillo, Código Postal 1755, Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, los que deberán publicarse por el -termino de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de IMPEDIMENTO DE CONTACTO DE HIJOS MENORES CON PADRES NO CONVIVIENTES, ley 24.270 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADA REBELDE, Publíquese por cinco días, Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14449 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa "EXPTE. N° 103782 - AÑO 2015 SILVA BRAIAN Y OTROS/ HURTO", a SILVA BRAIAN CATRIEL de nacionalidad argentino, con ultimo domicilio conocido en Barrio Municipal de Campo Ramón de esta ciudad, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársela la presunta comisión del delito de HURTO artículo 162 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Publíquese por cinco días. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14450 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° UNO del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE N° 71991 - AÑO 2016, BRAGA PATRICIA BEATRIZ S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO", a PATRICIA BEATRIZ BRAGA, hija de Marino Braga y de Sebastiana Inés Yakes, de nacionalidad argentina, nacida en Campo Grande - Misiones, el día 13 de Septiembre de 1985, soltera, ama de casa, titular del D.N.I. N° 31.571.530, con último domicilio conocido en la calle Rio Colorado y Monte de Oca de Oberá - Misiones, a los efectos de cumplimentar con los Arts. 110, 205 y 298 del C.P.P. en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO (artículo 94 del Código Penal) en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Publíquese por cinco días... Firmado Dr. Juan Carlos Correa. Secretario".-

SC14451 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° UNO del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 87577 - AÑO 2016, PEDROS YAMILA NOELIA S/ DCIA ABUSO SEXUAL", a DORIS SOLANGE MABEL GARCIA, demás datos se ignoran y con último domicilio conocido en Barrio Quintas Altas de la localidad de Andresito, Provincia de Misiones; a los efectos de cumplimentar con los Arts. 110, 205 y 298 del C.P.P. en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de ABUSO SEXUAL (artículo 119 1er párrafo del Código Penal) en el término de quince días, BAJO

APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Publíquese por cinco días. Firmado Dr. Juan Carlos Correa. Secretario".-

SC14452 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaria N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 52371 - AÑO 2016 PINTOS, DORVALINO HECTOR S/INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR", RESUELVO: ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de HECTOR DORVALINO PINTOS, titular del D.N.I. N° 22.928.371, argentino, de 43 años de edad, casado, tarefero, nacido el 02/08/1.972 en Campo Viera, Misiones y con último domicilio conocido en Barrio Cooperativa casa N° 4 de la localidad de Campo Viera, Misiones.- , los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR artículo 1° de la Ley 13.944 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Publíquese por cinco días. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14453 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° UNO del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá, sito en Avenida Sarmiento N° 2117 en la causa caratulada: "2044/14 VARGAS MARIO S/ TENENICA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO" a MARIO VARGAS, con ultimo domicilio conocido Cocomarola oeste, calle 59, D.N.I 24.507.430, nacido en San Vicente, Provincia de Misiones el día 19 de enero de 1971, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los autos de referencia, por imputársele la presunta comisión del delito de Lesiones Leves y Amenaza 162 y 149 bis del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE.- Publíquese por cinco días. Firmado Dr. Juan Carlos Correa. Secretario".-

SC14454 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat por subrogacion Legal, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 21709 - AÑO 2016 RUIZ DIAZ, JOSE LUIS S/ DAÑO", RESUELVO: ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de JOSE LUIS RUIZ DIAZ, titular del D.N.I. N° 32.940.818, argentino, soltero, de 28 años, albañil, hijo de José Enrique Ruiz Díaz, (f.) y Elizabeth Soares y con último domicilio conocido en calle Virgen del Lujan de la localidad de Guaraní, Misiones,, los que deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de DAÑO, artículo 183 del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Publíquese por cinco días. Firmado: Dra. Alba E. Kunzmann de Gauchat. Juez".-

SC14455 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaria N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 13110 - AÑO 2.015, BENITEZ, ALBERTO ANTONIO Y OTROS S/ TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de YENIFER MARIBET GULEWICZ, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 36.553.649 con último domicilio en BARRIO NIMACHE ETAPA CUATRO MANZANA SEIS, CASA N° 8 de ALTA PROVINCIA DE SALTA; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO artículo 189 bis inciso 2° primer y tercer párrafo del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14456 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° UNO del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá, sito en Avenida Sarmiento N° 2117 en la causa caratulada:

"57755/16 LOPEZ LUIS ALBERBERTO S/ AMENAZAS" a LUIS ALBERTO LOPEZ, D.N.I. N° 30.790.791, con ultimo domicilio conocido COLONIA PARAÍSO, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los autos de referencia, por imputársele la presunta comisión del delito de Lesiones Leves y Amenaza 162 y 149 bis del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE.- Publíquese por cinco días. Firmado Dr. Juan Carlos Correa. Secretario".-

SC14457 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° DOS del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá en la causa caratulada: "EXPTE. N° 96394 - AÑO 2.016, CORDERO, ANGEL DANIEL Y OTROS S/ HURTO AGRAVADO POR LA PARTICIPACION DE UN MENOR", a ORDENAR LA CITACION POR EDICTOS de JORGE RODRIGUEZ, con último domicilio en ARROYO LOS TOROS MOJON GRANDE - PROVINCIA DE MISIONES; el que deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, haciéndole saber que deberán comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en los presentes autos, por imputársele la presunta comisión del delito de HURTO AGRAVADO POR LA PARTICIPACION DE UN MENOR artículos 162 y 41 quáter del Código Penal en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. Firmado: Dra. María Nélida Alberto de Wall. Secretaria".-

SC14458 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° UNO del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá, sito en Avenida Sarmiento N° 2117 en la causa caratulada: "83180/15 LEGUIZA PABLO ANDRES S/ LESIONES LEVES Y AMENAZA" a CLARISA MARITÉ PEREIRA, D.N.I. N° 35.006.016, con ultimo domicilio conocido Barrio Ex Ruta Nacional N° 14 de la localidad de Campo Grande, haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar Ampliación de Denuncia en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-Publíquese por cinco días. Firmado: Dr. Juan Carlos Correa. Secretario".-

SC14459 E14365 V14369

EDICTO: "Juez de Instrucción N° 2 de Oberá - Misiones, Dr. Horacio Heriberto Alarcón, CITA y EMPLAZA a comparecer, ante la Secretaría N° UNO del Juzgado de Instrucción N° Dos de la ciudad de Oberá, sito en Avenida Sarmiento N° 2117 en la causa caratulada: "17279/15 DAVALOS MARCELO ARIEL S/ ABUSO SEXUAL" a 30.792.658 con ultimo domicilio conocido Barrio Primero de Mayo, Salto Encantado, frente a una carpintería haciéndole saber que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración testimonial en los autos de referencia en el término de quince días, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- Publíquese por cinco días. Firmado Dr. Juan Carlos Correa. Secretario".-

SC14460 E14365 V14369

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. A. Escalante, sito en calle Santa Catalina N° 1735 2° Piso de la Ciudad de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría Única, en los autos caratulados: "EPTE. N° 3926/2014 ZURCO ZULEMA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de ZULEMA ZURCO, D.N.I. N° 1.154.208.- Publíquese tres (3) días. Posadas, 28 de Octubre de 2016.- Dra. Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP97368 $ 135,00 E14367 V14369

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, CITA y EMPLAZA por cinco días a la Sra. BERNARDINA CRISTALDO D.N.I. N° 6.391.574, en autos: "EXPTE. N° 31642/2016 - PODKOWA GABRIEL ISAC C/ CRISTALDO BERNARDINA Y OTRO/A S/ ESCRITURACION", a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 2 días. Posadas, 04 de Octubre de 2.016. Dra. Ana Laura Nazzetta. Secretaria.-

PP97372 $ 80,00 E14368 V14369

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 122 inc. "e" del Código Fiscal Provincial, NOTIFICA a Ud. que se ha emitido Intimación, la que -en lo pertinente- se transcribe: INTIMACION SEÑOR/ES: WALKO JUAN CESAR ANDRES; D.N.I./C.U.I.T.: 20-14202557-5; ASUNTO: EXPTE. N° 3612-3252-2016 Dec. 1252/97-809/00). NOTIFICAMOS a Ud./s que en esta Dirección no se

han recepcionado los comprobantes de pago de la/s cuota/s correspondiente/s al Plan de Facilidades de Pagos que se detalla: EXPEDIENTES N°: 3612-3252-2016; CUOTAS IMPAGAS: 02 a la 07; IMPORTE HISTORICO CUOTA/S: $ 3.873,20 c/u; IMPUESTO: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS DIRECTO. En consecuencia INTIMAMOSLE/S, para que en el plazo de cinco (05) días de notificada la presente adjunte los respectivos comprobantes de pago, BAJO APERCIBIMIENTO de considerar operado el RECHAZO del Plan y la pérdida de los beneficios acordados y el renacimiento de la deuda originaria, de la cual se deducirán los pagos realizados conforme al Art. 78 del C.F.P. Cumplido el plazo establecido, se procederá a iniciar los trámites pertinentes a efectos de girar las actuaciones a la Subdirección Jurídica y Técnica para su cobro por Vía de Ejecución Fiscal. QUEDA/N UD/S. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/S E INTIMADO/S. Cr. Rogelio Ricardo Canteros. Subdirector Fiscalización a/c. Dirección General.-

PP97373 A Pagar $ 180,00 E14369 V14370

EDICTO: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría 1, de la 3° Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Gral. Lavalle 2093, Km 9, 3° Piso de la ciudad de Eldorado, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANDRADE TERESA DE JESÚS, D.N.I. 4.254.325, bajo apercibimiento de ley, en autos: "EXPTE. Nº 52750/2016 ANDRADE TERESA DE JESÚS S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Eldorado, 25 de Noviembre de 2.016. Dr. Norberto Ariel Korol. Secretario.-

PP97374 $ 135,00 E14369 V14371

EDICTO: Juzgado en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría Dos de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en San Lorenzo 15 de Leandro N. Alem, Misiones "EXPTE N° 112367/2016 ABBATE JUSTO ANIBAL S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUSTO ANIBAL ABBATE, D.N.I. N° 7.486.904, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Leandro N. Alem, Misiones, 21 de Diciembre de 2.016. Dra. Alejandra Carina Sviercz. Secretaria.-

PP97375 $ 150,00 E14369 V14371

EDICTO: RESOLUCIÓN Nº 2450/16. POSADAS, 30 DIC. 2016.- VISTO: El Expediente administrativo N° 06623– Letra B – Año 2016 - Reg. IPRODHA - Caratulado: "BOSCH CARLOS ELPIDIO-CESIÓN S/ FB S.R.L. CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES OBRA N° 4201 "50 VIVIENDAS POSADAS XXVIII – 740 HAS ITAEMBÉ GUAZÚ – MNES.", y; CONSIDERANDO: QUE, el Expediente mencionado en el Visto contiene las tramitaciones para la transferencia del Contrato de la Obra IPRODHA N° 4201: "50 VIVIENDAS POSADAS XXVIII – 740 HAS ITAEMBÉ GUAZÚ -MISIONES" - Licitación Pública N° 0080/14, aprobada por Resolución Directorio N° 2934/14, cuya contratista originaria es la empresa CONBOS S.R.L., a favor de la empresa F.B. S.R.L.; QUE, a fojas 1/7 obra Nota mediante la cual se informa a este Instituto de la CESIÓN DE CONTRATO DE OBRA, y seguidamente se acompaña el Instrumento por el que la empresa CONBOS S.R.L. CEDE y TRANSFIERE el Contrato de la Obra enunciada precedentemente, a favor de la empresa F.B. S.R.L.; QUE, dicha cesión o transferencia de contrato está contemplada en el Artículo 28 del Pliego General de Bases y Condiciones, al cual las partes se sometieron; QUE, la empresa F.B. S.R.L. adjunta la documentación pertinente cumpliendo con los requisitos exigidos para que sea viable la Transferencia de Contrato en cuestión, instrumentos legales que analizados por las áreas correspondientes, no merecen objeciones; QUE, a fojas 11 la Unidad de Gestión Certificaciones y Redeterminaciones de Precios de Obra del IPRODHA, informa que la Obra mencionada precedentemente al día 24/08/16 se encontraba certificada en un 39,4639 %; QUE, a fojas 47 la Dirección de Programación Financiera del IPRODHA informa que no existen objeciones que realizar a la documentación presentada; QUE, la citada Empresa informa la designación del Sr. CARLOS ELPIDIO BOSCH y del Ingeniero Civil MARIO FABIÁN BOSCH, M.P.: 2504 como Representantes Legal y Técnico respectivamente, dando con ello cumplimiento al Art. N° 28 Inc. e) de las BASES GENERALES REGLAMENTARIAS DE CONTRATACIÓN PARA OBRAS FINANCIADAS POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Organismo se ha expedido en sentido favorable respecto a la admisión del trámite que se sustancia por el Expediente citado en el Visto; QUE, el Departamento Tesorería (Dirección de Administración - IPRODHA) informa que no existen antecedentes respecto a la existencia de embargos y/o cesiones de la Obra de referencia; QUE, por todo lo expuesto precedentemente se hace necesario dictar el dispositivo legal pertinente; POR ELLO: EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL R E S U E L V E: ARTICULO 1°.-

AUTORIZAR la CESIÓN del CONTRATO de la OBRA IPRODHA N° 4201: "50 VIVIENDAS POSADAS XXVIII – 740 HAS ITAEMBÉ GUAZÚ - MISIONES" - Licitación Pública N° 0080/14, aprobada por Resolución Directorio N° 2934/14, cuya contratista originaria es la empresa CONBOS S.R.L., a favor de la empresa F.B. S.R.L., todo ello conforme a los antecedentes que obran en expediente Administrativo N° 06623- Letra B – Año 2016 – Registro IPRODHA.- ARTICULO 2°: ACEPTAR la designación del Sr. CARLOS ELPIDIO BOSCH y del Ingeniero Civil MARIO FABIÁN BOSCH, M.P.: 2504 como Representantes Legal y Técnico respectivamente, para la presente obra, todo ello conforme los antecedentes que obran en Expediente Administrativo N° 06623 -Letra B – Año 2016 – Registro IPRODHA.- ARTICULO 3°: ENCUADRAR el presente procedimiento en las previsiones del Artículo 42 de la Ley X – N° 4 (Antes Ley 83), sus modificatorias y reglamentaciones en vigencia y en el Art. 28 de las Bases Generales de Contratación.- ARTICULO 4°: AUTORIZAR a las Direcciones de Construcciones y Administración del Organismo a formalizar los actos que fueren necesarios a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo primero de la presente. ARTICULO 5°: ENCOMENDAR que previo a la emisión del primer certificado de obra como empresa F.B. S.R.L., el DEPARTAMENTO DESPACHO informará a la UNIDAD DE GESTIÓN CERTIFICACIONES Y REDETERMINACIONES DE PRECIOS DE OBRA de la Sustitución de la Póliza de Garantía de Contrato, el DEPARTAMENTO TESORERIA de la sustitución de las Pólizas de Fondo de reparo tomadas por la Empresa CONBOS S.R.L., en tanto que la UNIDAD DE GESTIÓN CERTIFICACIONES Y REDETERMINACIONES DE PRECIOS DE OBRA exigirá la Sustitución de las Pólizas de Seguros de Obra tomados por la empresa CONBOS S.R.L.- ARTICULO 6°: LA validez y eficacia jurídica de la presente Resolución queda supeditada al cumplimiento de lo establecido en el Artículo 5° y la correspondiente publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario de mayor circulación por un día de conformidad a lo normado por Ley X – N° 23 (Antes Ley 4135).- ARTICULO 7°: LOS gastos que demanden el cumplimiento de lo anteriormente establecido, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley X – N° 23 (Antes Ley 4135), son a cuenta de las empresas respectivas.- ARTICULO 8°: REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento Departamento Despacho General y Centro de Digitalización de Documentos del IPRODHA (C.D.D.I). NOTIFÍQUESE en forma fehaciente a las Empresas F.B. S.R.L. y CONBOS S.R.L. Cumplido, ARCHÍVESE.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP97378 $ 250,00 V14369

CONVOCATORIAS

CARLOS E. ENRIQUEZ S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

Se comunica a los Accionistas de CARLOS E. ENRIQUEZ S.A., que el Directorio ha resuelto: CONVOCAR a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Febrero de 2017 a las 18.00 horas en la Sede Social sita en Calles Mariano Moreno y Coronel López, Chacra 210 de Posadas - Misiones en Primera Convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.-

2.- Valoración y decisiones a adoptar sobre la conducta de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.-

Fdo. Ing. ROBERTO G. ENRIQUEZ. Presidente.-

PP97367 $ 275,00 E14367 V14371

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO RICO
MISIONES

LICITACION PÚBLICA N°: 01/2017.-

Llámese a Licitación Pública N° 01/17 para contratar lo siguiente: Agentes para Servicio de vigilancia. -

APERTURA: Día 20 de febrero de 2017 - 10,00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 2.000,00 (Pesos dos mil).-

PLIEGO E INFORMES: Contaduría – "Municipalidad de Puerto Rico"» (Av. San Martín 2550, Puerto Rico, Misiones).-

PP97376 A Pagar $ 75,00 E14369 V14371